

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de



una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Tomás JIMENEZ JIMENEZ, vecino de CERVERA DEL RIO ALHAMA (LOGROÑO)

por

" PERFECCIONAMIENTOS Y MEJORAS EN LA CONFECCION Y ESTETICA DEL CALZADO LLAMADO ALPARGATA ".

¶o%o%o%o%o%o%o%o%o%¶

Constantemente se están modificando y mejorando la infinidad de tipos de alpargatas existentes, pudiendo decirse que por ser artículo tan antiguo y de tanto consumo, poco es lo que varía unos modelos de otros en apariencia, aunque en realidad, cada fabricante se esmera en distinguir su fabricación de la de los demás introduciendo mejoras que unas veces redundan en beneficio de la estética del calzado, otras en comodidad y otras en su consistencia ó duración, y algunas veces en todo á la vez.

El solicitante ha creado un nuevo tipo de alpargatas según puede apreciarse en los planos triplicados que acompaña a ésta Memoria, que consiste en una mayor comodidad ó altura en la puntera ó delantera del interior donde queda colocado el dedo pulgar ; en colocar simplemente una cinta, interior, alrededor del escote para que no se deshile ni sea vea el pespunte del dobladillo ; en ir provista en la unión de la parte posterior de una tira de lona en forma de triángulo truncado, que cubra y sujete la unión de ambas lonas, sirviéndole de refuerzo ; y en coser la lona á la suela, no como se acostumbra,



sino en forma de espiral, que aunque de mayor coste, dá mayor realce y muchísima mayor duración.

Puede llevar también, ó lleva, otra tira de refuerzo en la unión de la parte delantera y llevar también, o no llevar, plantilla interior, como asimismo proveerla del conocido refuerzo de hilo de cañamo todo alrededor del borde inferior de la suela y de ojetes para que el consumidor se sujete la alpargata a su gusto.

- N O T A -

En resumen M La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1ª. = Se reivindica un tipo de alpargata, según se demuestra en el plano, que tiene una mayor altura en el hueco del dedo pulgar para mayor comodidad ; que vá provista de una cinta alrededor del escote, para suprimir el ribete ; que vá provista, en la unión posterior, de un trozo de lona de forma de un triángulo truncado que cubre y sujeta la unión de las dos lonas, que además de darle realce, le sirve de refuerzo é imposibilita su descosido ; que el cosido de la lona á la suela es en forma de espiral que, en caso de rotura del hilo, sostiene el resto del cosido muchísimo más que el cosido ordinario, dándole, por tanto, mayor consistencia y esbeltez.

2ª. - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

" PERFECCIONAMIENTOS Y MEJORAS EN LA CONFECCION Y ESTETICA DEL CALZADO LLAMADO ALPARGATA ".

TODO CONFORME queda expuesto en ésta Memoria que consta de dos hojas escritas á máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

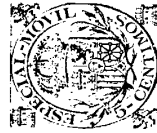
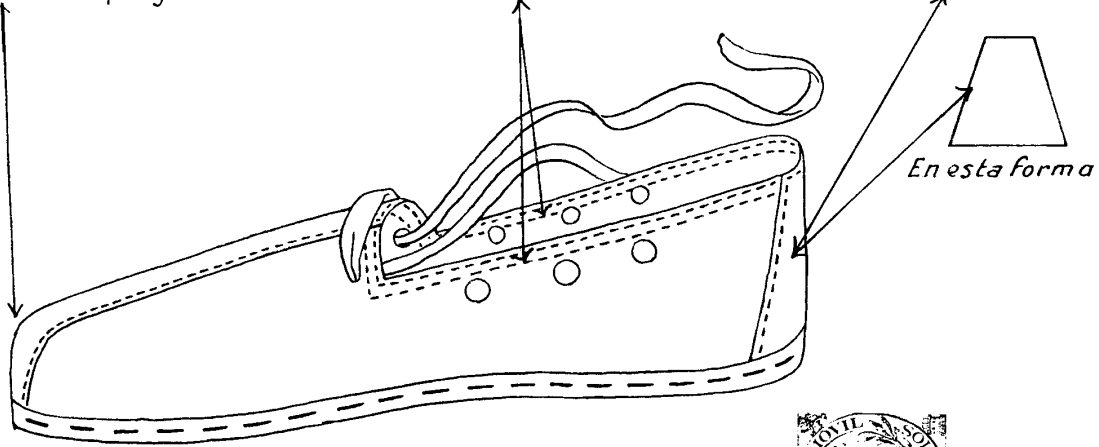
Madrid 5 de ENERO de 1926

Agustín Gómez
A. Vázquez

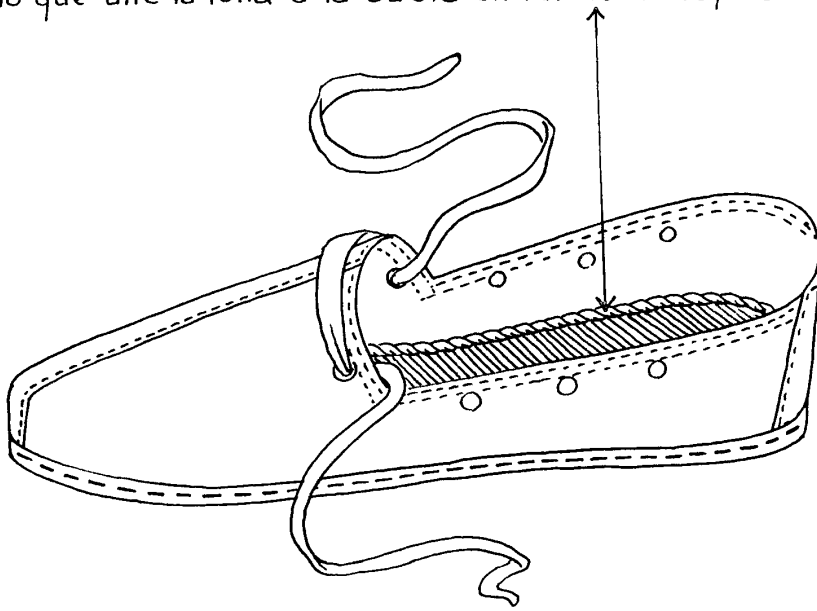
Mayor altura en el hueco del dedo pulgar

Cinta alrededor del escote

Refuerzo de lona posterior en forma casi triangular



Cosido que une la lona a la suela en forma de espiral



A. Verrut